

GEU-F-01
ACT.08
2022.sep.23

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

ACTA No.001

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA O SE RENUEVA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS, ASODEUS, DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE CIENAGA DE ORO DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO TERRITORIO.

El día 18 del mes de agosto del año 2023, siendo las 4.00 p.m. se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de Ciénaga de Oro para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de Ciénaga de oro del departamento de Córdoba, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para iniciar la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
3. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
4. PRESENTACIÓN DE LAS OPORTUNIDADES DE LAS ASODEUS A LA LUZ DEL PLAN NACIONAL DE PARTICIPACIÓN SOCIAL EN SALUD (Res.2063 de 2017)
5. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
6. VOTACIÓN
7. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
8. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
9. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
10. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las 4:00 p.m se da comienzo a la reunión; el señor/señora JOHANA RAMIREZ, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de Ciénaga de Oro, da la bienvenida y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Nohemi Romero fuentes	25876816.
Ana fernanda Barón	1007396068.
Lorena Argumedo Fuentes	1064988859.
Ender Mejía Padilla	78038886
Guillermo Gabano Pajino	2758025

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Nohemi Romero fuentes	25876816.	10
Ana fernanda Barón	1007396068	7
Lorena Argumedo Fuentes	1064988859	5
Ender Mejía Padilla	78038886	5

Guillermo Cabeano Regino.	2758625	4

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Nochemi Romero Fuentes	Presidente	25896816	U. Malagana	
Ana fernanda Baron	Vicepresidente	3007396068	U. Rivero.	
Lorena Argumedo	Secretaria	1064 98 8859	B/el Carmen	
Ender Mejia Padilla	Vocal.	78038886	U. Posa Ureja	
Guillermo Cabeano.	Vocal.	2758625.	U. Los mimbres	

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendole a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 18 del mes de agosto del año 2023

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA
Alexis Salgado	1003457776	3003504989	Alexis Salgado.
Angie Bedoya	1062606183	3226247435	Angie Bedoya
Lina De Ambrosio	7003288024	3206127124	Lina De Ambrosio
Yudi Padilla	25877883	311722051	Yudi Padilla
Alfredo Guerra Peña	2760409	3005963115	Alfredo Guerra
Liliana Muñoz	25875534	304484654	Liliana Muñoz
María E. López Francis	1067907979	3146345551	María E. López f.
Manuela Agamez Soto	25840696	3106158766	Manuela Agamez
Ana Rivero Zabala	25845307	3127062832	Ana Rivero
Olga Gomez Velez	33125316	3045824691	Olga Gomez Velez
Osiris del B Acosta M.	50952779	3192858218	Osiris del B. Acosta.
Ana Yerlis Fuentes S.	1015415910	3005349782	Ana Yerlis Fuentes